

LICEO RUIZ TAGLE

CUENTA PÚBLICA 2024



MARZO DE 2025

"Formar líderes Ruiztaglinos para el mundo de hoy"

Índice

| | |
|---|----|
| PRESENTACIÓN | 3 |
| 1. ORGANIZACIÓN INTERNA | 4 |
| 2. ESTÁNDARES GENERALES DE LA GESTIÓN EDUCATIVA | 6 |
| 3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE | 7 |
| 4. ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR | 17 |
| 5. ÁREA PASTORAL ESCOLAR | 19 |
| 6. INFORME DEL 15% DEL FICOM (FINANCIAMIENTO COMPARTIDO) | 22 |
| 7. RECURSOS Y ADMINISTRACIÓN | 22 |
| 8. INFORME FINANCIERO | 24 |
| 9. PALABRAS FINALES | 25 |

PRESENTACIÓN

El presente informe tiene por objetivo cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley N° 19.979 de 2002, que modifica la Ley N° 19.532 que creó el régimen de Jornada Escolar Completa Diurna, que dispone la obligatoriedad de los directores de establecimientos educacionales adscritos al régimen de financiamiento compartido de presentar a ustedes un informe escrito de la gestión realizada por Liceo durante un año escolar.

Con gran alegría comparto un nuevo informe general de la gestión 2024, vivimos cada momento del año escolar desde una actitud de encuentro y acogida, superando las debilidades que nos dejó la pandemia, y con la convicción de ser capaces de sobreponernos a toda condición de fragilidad porque ellas fortalecen las cualidades personales y comunitarias y con la práctica de los valores institucionales se consolidan personas positivas, creativas y dispuestas a servir con alegría.

El espíritu que nos mueve es procurar el mayor bienestar para todos los que formamos parte de esta comunidad, es por ello que como unidad educativa nos vinculamos a los principios de nuestro proyecto educativo a su misión que es ofrecer una educación de excelencia académica y formativa a niños y jóvenes, a partir de la cual desarrollan sus competencias y talentos, orientados a una formación integral y al despliegue progresivo de un liderazgo comprometido con los valores del Evangelio, inspirados en el lema: "FORMAR LIDERES RUIZTAGLINOS PARA EL MUNDO DE HOY"

Buscamos de generar un espacio donde nuestros estudiantes puedan desarrollar competencias que les permitan enfrentar con éxito los desafíos de la vida diaria, construyen un espacio escolar seguro, lleno de vida y de buen convivir.

Buscamos ser un laboratorio donde los niños y jóvenes aprendan a salir adelante, a levantarse cuando las condiciones son adversas, a aprender del error y sobre todo que en cada instante de este aprendizaje cuenten con una persona que pueda acompañarlos, sientan la certeza que hay un amigo, un compañero, un profesor en que encuentren comprensión, capacidad de corregir, de escuchar y de enseñar con el ejemplo.

Buscamos trabajar poniendo énfasis en el bienestar, en la sana convivencia, en la recuperación de aprendizajes y en asistir a clases. Trabajamos para que cada día nuestros niños se levanten soñando con la gran aventura de aprender.

Buscamos profundizar en la escucha atenta y decirles con nuestros actos que son nuestra energía de vida, la inspiración para crear, reflexionar y ejecutar practicas educativas que den sentido a sus vidas.

Agradecemos a las familias la confianza que año a año depositan en nuestro Liceo y en la medida que el apoyo y la colaboración sea constante creceremos como una comunidad escolar de calidad integral.

Lorens Duarte Ávila
Rectora

1. ORGANIZACIÓN INTERNA

| | |
|---|---|
| SOSTENEDOR | FUNDACIÓN EDUCACIONAL LICEO RUIZ TAGLE Presidente: Sr. Guido Albornoz G. |
| REPRESENTANTE LEGAL | Sra. Lorens Duarte Ávila Sr. Guido Albornoz G. |
| ÁREA GESTIÓN DEL LIDERAZGO | |
| CONSEJO DIRECTIVO | |
| RECTORA | SRA. LORENS DUARTE AVILA |
| GERENTE FLRT | SR. FRANCISCO LOESER BRAVO |
| DIRECTOR DE CONVIVENCIA ESCOLAR | SR. ALVARO BAEZ ZEPEDA |
| DIRECTOR DE PASTORAL ESCOLAR | SR. LUIZ BAEZA TORREALBA |
| RRHH | SR. FABIAN PEÑALOZA |
| ÁREA DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA | |
| COORDINADORA ACADÉMICA E. MEDIA | SR. FELIPE ROZAS CONTRERAS |
| COORDINADORA ACADÉMICA E. BÁSICA | SRA. ALEJANDRA CONCHA ALDEA |
| COORDINADORA ACADÉMICA E. PARVULARIA | SRA. CHANTAL CATRILEO BALCARSE |
| COORDINADORA PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR | SRA. YOHANNA AGURTO |
| ORIENTADOR | SR. RAMÓN MARQUEZ REYES |
| ORIENTADOR | SR. FRANCISCO ARRIAGADA CASTRO |
| ÁREA DE LA GESTIÓN PASTORAL ESCOLAR | |
| CAPELLÁN | PADRE JORGE GIULIANO |
| PROFESORA RELIGIÓN AUTORIZACIÓN/E. PARVULARIA a 4° BÁSICO | SRA. ISABEL CORDOVA JIMENEZ |
| PROFESORA DE RELIGIÓN Y PASTORAL E. BÁSICA | SRA. MARIANA CARRILLO CAMPOS |
| PROFESOR DE RELIGIÓN E. MEDIA | SR. LUIS BAEZA TORREALBA |
| CATEQUESIS DE INICIACION A LA VIDA EUCARISTICA | SRA ISABEL CORDOVA JIMENEZ |
| CATEQUESIS DE CONFIRMACIÓN | SRTA. ISIDORA GALDAMES |
| ÁREA DE LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR | |
| COORDINADORA CONVIVENCIA E. MEDIA | SRA. MARITZA GUTIERREZ BAEZA |
| COORDINADOR CONVIVENCIA 3° a 6° BÁSICO | SR. RICARDO BASCUÑAN DONOSO |
| COORDINADOR CONVIVENCIA PK a 2° BÁSICO | SR. GONZALO BALBONTIN SOTO |
| INSPECTOR DE PATIO Y RESPONS. EXTRA ESCOLAR | SR. VICENTE FUENTES CEBALLOS |
| INSPECTOR DE PATIO | SR. GONZALO SEGURA |
| PSICOLOGO | SR. JAIME VILLALOBOS HENRIQUEZ |
| ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS Y FORMACIÓN CONTINUA | |
| JEFE DE PERSONAL Y ADQUISICIONES | SR. FABIAN PEÑALOZA |
| RECAUDACIÓN Y MATRÍCULA | SRTA. BERTA PEREZ C. |
| CONTADOR | SR. JOSÉ VELÁSQUEZ |
| PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR | |
| EDUCADORES DIFERENCIALES | SRTA. KAREM OSORIO SRTA. CONSTANZA CANCINO SRTA. JENNIFER VILLALON SRA. SARA RAMIREZ SRTA. PALOMA NAVARRETE |
| PSICOLOGA | SRTA. KATHERINE CALDERON |
| TERAPEUTA OCUPACIONAL | SRTA. CONSTANZA MENESES R. |
| FONOAUDIOLOGO | SR. PABLO SARONIC M. SRTA. ELIANA RIFFO |
| PERSONAL DOCENTE | |

| | |
|---|--|
| EDUCADORAS DE PÁRVULOS | 4 |
| DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA | 16 |
| DOCENTES DE EDUCACIÓN MEDIA | 21 |
| JEFES DE ASIGNATURA | |
| LENGUAJE Y COMUNICACIÓN Y FILOSOFIA | SR. FELIPE RODRIGUEZ F. |
| MATEMÁTICA | SRTA. ROSMERY RODRIGUEZ C. |
| CIENCIAS NATURALES | SRTA. CAROLINA MORONG C. |
| CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA Y GEOGRAFÍA | VACANTE |
| RELIGIÓN Y ORIENTACIÓN | SR. LUIS BAEZA T. |
| INGLÉS | SRA. GABRIELA CAPITÁN |
| ARTES VISUALES, TECNOLOGIA, MÚSICA | SRTA. NATALIA LAMATTA |
| EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD | SR. CRISTINA GORDILLO R. |
| PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN | |
| ASISTENTES DE PÁRVULO | 4 |
| ASISTENTE DE AULA 1° Y 2° BASICO | 5 |
| BIBLIOTECA/COMUNICACIONES | 1 |
| COMPUTACIÓN | 1 |
| PERSONAL ADMINISTRATIVO | |
| TÉCNICO EN ENFERMERIA | 1 |
| RECEPCIONISTA | 1 |
| PERSONAL AUXILIAR | |
| PORTERO | 4 |
| MANTENCIÓN | 1 |
| AUXILIAR DE ASEO | 6 |
| INFRAESTRUCTURA | |
| SALAS DE CLASES | 28 |
| BIBLIOTECA | 1 |
| LABORATORIO DE CIENCIAS | 2 |
| SALA DE COMPUTACIÓN | 2 |
| SALAS DE MÚSICA | 1 |
| SALA DE RECURSOS PIE | 1 |
| SALA PIE | 2 |
| SALA DE PROFESORES | 1 |
| CASINO DE PROFESORES | 1 |
| CASINO ESTUDIANTES | 2 |
| ENFERMERIA | 1 |
| OFICINAS | 20 |
| SALAS ATENCIÓN DE APODERADOS | 4 |
| SALA DE REUNIONES | 1 |
| PATIOS/CANCHAS | 3 |
| OFICINA CENTRO DE PADRES | 1 |
| OFICINA CENTRO DE ALUMNOS | 1 |
| SALA DE ESTAR/ASEO DE PERSONAL AUXILIAR | 2 |
| CAMARINES | 1 |
| DUCHAS | 30 |
| PATIO TECHADO (600 MT.) | 1 |
| BAÑOS ESTUDIANTES | 5 (UNINARIOS 15 BAÑOS 25, LAVAMANOS 30) E. PARVULARIA: BAÑOS 20; LAVAMOS 20 Y 1 TINA. |
| ARBORIZACIÓN | 200 ÁRBOLES NATIVOS |

2. ESTÁNDARES GENERALES DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

Dimensión del Liderazgo: Fortalecer un liderazgo transformacional entre los miembros de la comunidad educativa que fortalezca la participación democrática y el compromiso en la formación integral de todos los estudiantes para vivenciar los principios que sustentan el PEI del Liceo Ruiz Tagle.

A partir de los siguientes indicadores:

a. Eficiencia interna

| MATRICULA | | | | |
|-------------|----------------------------|----------------------|------------------|-----------------|
| AÑO | TOTAL ALUMNOS MATRICULADOS | EDUCACION PARVULARIA | EDUCACION BASICA | EDUCACIÓN MEDIA |
| 2023 | 996 | 114 | 593 | 289 |
| 2024 | 988 | 106 | 596 | 286 |

| PROMOCIÓN/REPITENCIA | | | | |
|----------------------|----------------------------|----------------------|------------------|-----------------|
| AÑO | TOTAL ALUMNOS MATRICULADOS | EDUCACION PARVULARIA | EDUCACION BASICA | EDUCACIÓN MEDIA |
| 2023 | 996 | 1 | 8 | 4 |
| 2024 | 988 | 1 | 8 | 8 |

| ASISTENCIA | | | | | |
|-------------|----------------------------|----------------------|------------------|-----------------|---------------|
| AÑO | TOTAL ALUMNOS MATRICULADOS | EDUCACION PARVULARIA | EDUCACION BASICA | EDUCACIÓN MEDIA | TOTAL |
| 2023 | 996 | 90,00% | 91,00% | 92,70% | 91,00% |
| 2024 | 988 | 88,00% | 92.00% | 93,00% | 92.00% |

b. Alianza Familia Escuela

“Los padres y apoderados tienen la responsabilidad ineludible en la formación valórica y cultural de sus hijos, que se concreta en la vida de comunidad, en una activa colaboración con el proyecto educativo y la estimulación permanente de altas expectativas académicas, formativas y de compromiso solidario...”
(Proyecto Educativo Institucional, pág. 17)

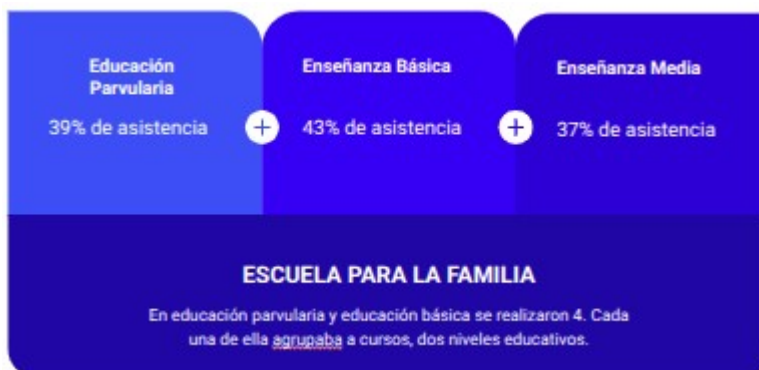
El departamento de Orientación se ha propuesto “afianzar la **alianza familia-escuela** donde los padres y apoderados tengan una responsabilidad especial en la educación de sus hijos, la cual se concrete en una activa colaboración con el Proyecto Educativo y en la estimulación permanente de altas expectativas académicas y formativas.

El resultado que se informa es el siguiente:

El porcentaje de **asistencia a las reuniones de PPAA** (4 reuniones al año), siendo dos de ellas virtuales se puede visualizar en la imagen, porcentaje que está acorde a la meta esperada y a la trayectoria del establecimiento.



En relación a la **asistencia a la Escuela para la Familia**, la respuesta de los padres no se ajusta a lo establecido en los “deberes de los padres y apoderados”, artículo 19, letra h. “Asistir de manera virtual o presencial (según lo requerido) a la Escuela para la Familia, encuentros Padres/Hijo, actividades pastorales, solidarias y litúrgicas, recreativas y de integración, a que sea convocado por el Liceo, considerando que es una estrategia para acompañar a los padres en su tarea formativa y llevar adelante alianza familia escuela”.



La Escuela para la familia es una instancia formativa con temas acorde a la edad de los estudiantes tratados por especialistas en que el Liceo invierte recursos humanos y materiales. Es un compromiso de los padres al matricular a sus hijos asumir la responsabilidad formativa integral del proyecto de vida sus hijos.

La falta de compromiso se manifiesta así mismo en la asistencia a las entrevistas del Profesor/a jefe, en no asistir sin justificar, la educación es un derecho de los niños y jóvenes y los PPAA son los primeros responsables de velar por la integralidad del proceso, incluso en el derecho propio a participar en las instancias culturales, solidarias y pastorales como en las asociativas como es el CPA, además de estar al día en el pago de la mensualidad donde existe un 60% de morosidad en el pago de la cuota mensual.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Acompañamiento técnico- pedagógico docente

El proceso de acompañamiento docente se concibe como un proceso continuo y complejo, que busca mejorar las prácticas y decisiones pedagógicas con la finalidad de mejorar sostenidamente los niveles de logro y aprendizajes de los estudiantes de nuestra comunidad.

Cabe mencionar que el proceso de acompañamiento está organizado en periodos definidos en el año, con el propósito de sistematizar los resultados y, con ellos, la toma de decisiones. Tomando como referencia los 4 hitos anuales, se puede evidenciar la siguiente cobertura (considerando 44 profesionales de la educación):

| Cantidad de periodos completos del proceso | Número de docentes | Porcentaje del total |
|--|--------------------|----------------------|
| 1 periodo | 1 | 2% |
| 2 periodos | 13 | 30% |
| 3 periodos | 27 | 61% |
| 4 periodos | 3 | 7% |

De lo anterior se puede concluir:

- La totalidad de profesionales de la educación tuvo, al menos, un proceso completo de acompañamiento de aula y retroalimentación.
- El 30% de los profesionales de la educación tuvieron, al menos, un proceso semestral completo.
- El 68% de los profesionales de la educación participaron en 3 ó 4 procesos completos durante el año.

Por otra parte, considerando el nivel de logro de los procesos, refiriéndonos concretamente a la mejora continua y actualizada del quehacer docente en el liceo, enmarcado en nuestro PEI y en las directrices legales vigentes, se puede evidenciar:

| Periodo del proceso | Puntaje promedio del equipo | Puntaje máximo de referencia |
|---------------------|-----------------------------|------------------------------|
| 1º etapa | 9,89 | 12 |
| 2º etapa | 9,48 | 12 |
| 3º etapa | 45 | 60 |
| 4º etapa | 51 | 60 |

Por lo tanto, podemos afirmar:

- La 1º y 4º ronda del proceso son las que tienen mejores niveles de logro.
- Posterior a la 2º y 3º etapa se realizaron encuentros de reflexión y capacitación entre pares, para poder analizar en conjunto el quehacer y visualizar acciones efectivas y eficientes de docentes pares dentro del equipo.
- Es importante destacar que el criterio con mayor nivel de logro en las 4 etapas se asocia con el manejo de la especialidad.

2. Resultados PAES

La prueba de Acceso a la Educación Superior es un hito relevante en el proceso de finalización de las comunidades escolares, ya que, marca tanto la consecución de aprendizajes, como la trayectoria seguida por las generaciones que egresan e incluso, en cierta forma, definen los proyectos de vida que se construyeron.

Considerando los resultados de aquellos estudiantes que permitieron la recepción de sus puntajes, se puede evidenciar:

| | 2023 | 2024 |
|------------------------------|------|------|
| >900 | 4 | 6 |
| Competencia Lectora | 665 | 620 |
| Matemática 1 | 694 | 689 |
| Historia y Ciencias sociales | 583 | 576 |
| Ciencias | 532 | 517 |

| | | |
|---------------------|-----|-----|
| Matemática 2 | 432 | 432 |
| Ponderado (CL y M1) | 680 | 655 |

Ahora bien, si se enfatiza en la distribución porcentual de los puntajes por segmentos, se puede apreciar:

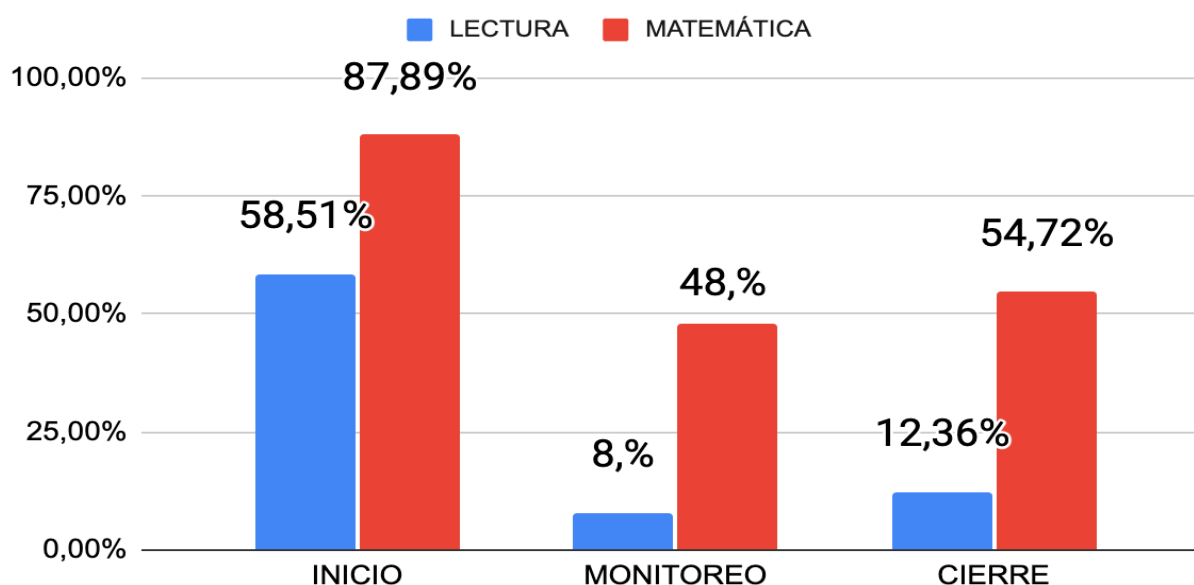
| 2024 | CL | M | H | C | M2 |
|----------|----|----|----|----|----|
| 1000-851 | 0 | 15 | 6 | 0 | 0 |
| 850-701 | 20 | 33 | 9 | 6 | 4 |
| 700-551 | 65 | 41 | 41 | 26 | 12 |
| 550-401 | 15 | 11 | 41 | 54 | 32 |
| <400 | 0 | 0 | 3 | 14 | 52 |

3. Diagnóstico Integral de Aprendizaje

Por tercer año consecutivo se aplica la Evaluación de la Agencia de la Calidad de la Educación, DIA (Diagnostico Integral del Aprendizaje) en los tres periodos determinados por la entidad: INICIO (marzo), MONITOREO (junio) y CIERRE (noviembre). Esta mirada integral nos permitió gestionar estrategias de reforzamiento y seguimiento en cada periodo del año, a partir de la centralidad del NÚCLEO PEDAGÓGICO que es el centro del Modelo Pedagógico que orienta las acciones al interior del proceso de enseñanza aprendizaje descrito en nuestro Proyecto Educativo Institucional.

El enfoque de la evaluación DIA, está orientado a presentar como resultados el Número de Estudiantes en NIVEL I, es decir, que sus resultados están por debajo de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

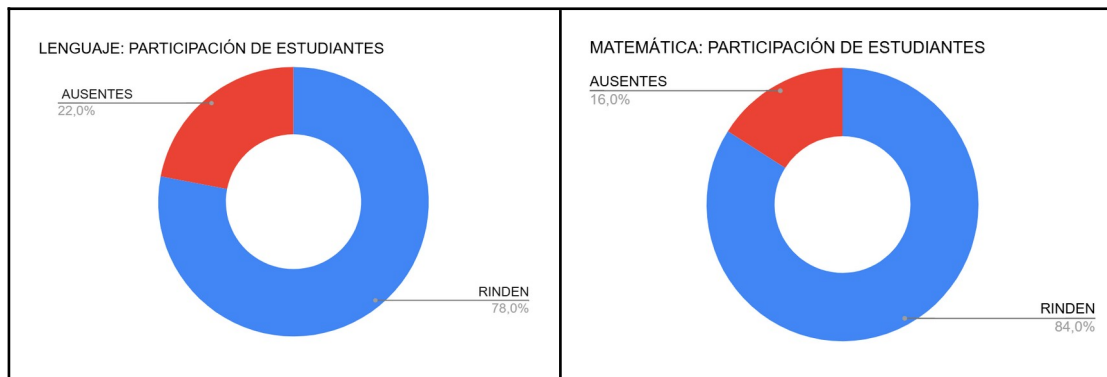
PORCENTAJE ESTUDIANTES EN NIVEL I



- En ambas evaluaciones se disminuyó el porcentaje de estudiantes en nivel I, tomando como referencias el momento inicial y el de cierre. .
- Si se comparan los tres momentos, tanto en Lectura como en Matemática la evaluación de Monitoreo tiene los mejores índices en los niveles insuficientes.

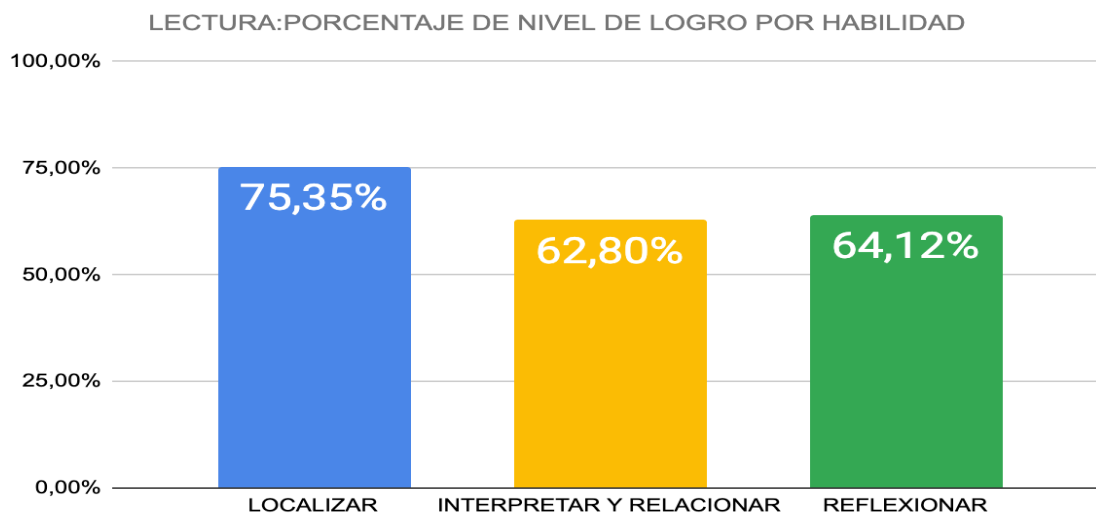
Es importante señalar que el instrumento de cierre se aplicó entre las dos últimas semanas de finalización de año académico, con la siguiente Tasa de aplicación:

| | NIVELES | MATRÍCULA | RINDEN | TASA |
|------------|----------|-----------|--------|------|
| LECTURA | 2° a II° | 662 | 515 | 78% |
| MATEMÁTICA | 3° a II° | 591 | 494 | 84% |



- De ambas asignaturas, la que tiene mayor tasa de aplicación es Matemática.
- Al comparar ambos resultados con la versión 2023, hay una baja de 15% a 5%.
- Siendo una evaluación formal dentro del calendario y, tomando en cuenta los porcentajes, se asume como tarea para el 2025 ajustar en fechas con mayor asistencia global.

Ahora bien, al especificar los resultados, ya sea por habilidades o por ejes, podemos ver, para el caso de Lectura el siguiente nivel de logro general:

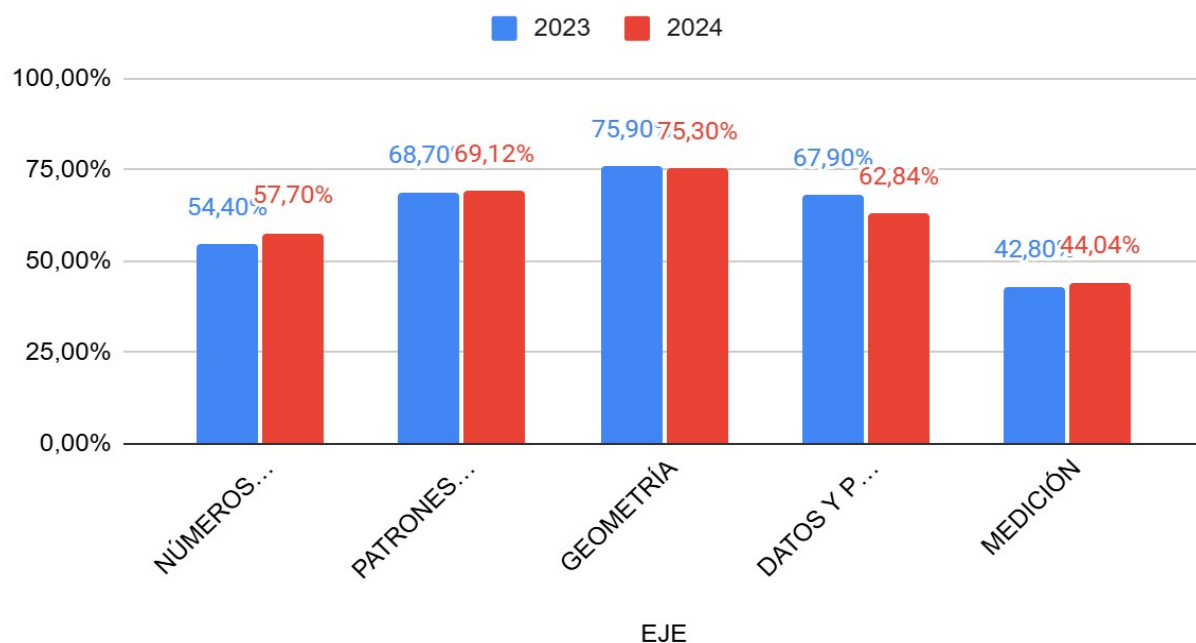


- La habilidad de Localizar es la que tiene un mayor nivel de logro, desde un punto de vista general de los niveles.
- Seguido en nivel de logro de localizar, se destaca la habilidad de Reflexionar que, desde un punto de vista comparativo, es más compleja y exige procedimientos mayores a los estudiantes.

Como conclusión general, se refuerzan las acciones realizadas en relación a la metodología AILEM, que enfatizan la consolidación de las habilidades detalladas en los programas. En forma paralela, se ha intentado en aquellos niveles que no trabajan explícitamente con la metodología, decisiones orientadas a evidenciar las habilidades, comprender su complejidad cognitiva y su aplicación.

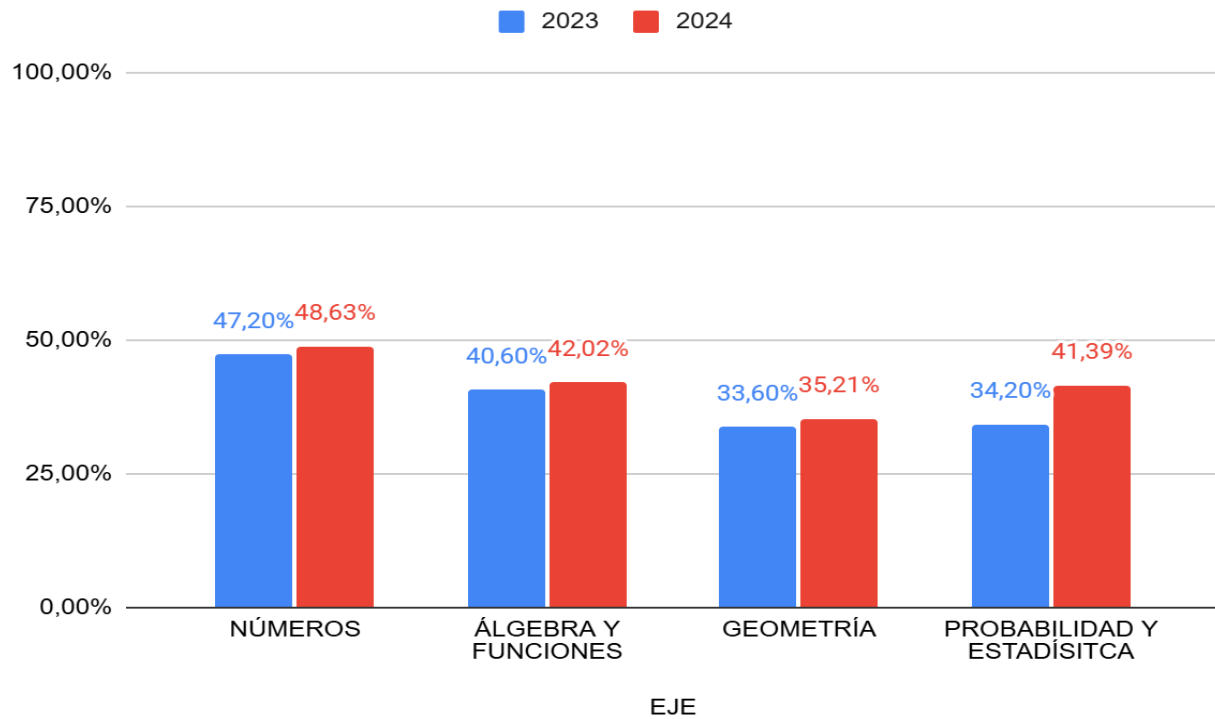
Por su parte, haciendo un análisis similar, pero en el caso de los ejes de Matemática, se puede evidenciar (Columnas azules son referencia de 2023 y las rojas del 2024):

MATEMÁTICA: PORCENTAJE DE NIVEL DE LOGRO POR EJE, 3° A 6° BÁSICO



- Los ejes de Números y operaciones, Patrones y álgebra y Medición muestran alzas en los niveles de logro, respecto del año anterior. .
- La baja más considerable se manifiesta en Datos y probabilidades.

MATEMÁTICA: PORCENTAJE DE NIVEL DE LOGRO POR EJE, 7° A II MEDIO



- Los cuatro ejes evaluados manifiestan mejor nivel de logro, que la medición realizada el año académico anterior.
- Del dato anterior, el eje de Probabilidad y estadística es el que manifiesta mayor alza.
- A pesar de lo anterior, ninguno de los ejes se empina por sobre el 50% de logro.

Como conclusión general, se refuerzan las acciones derivadas de los procesos de acompañamiento, con la finalidad de mejorar procesos de construcción de experiencias de aprendizaje significativas. En paralelo, se busca equiparar los resultados internos de los instrumentos construidos por los docentes del liceo con la mirada externa de forma sostenida.

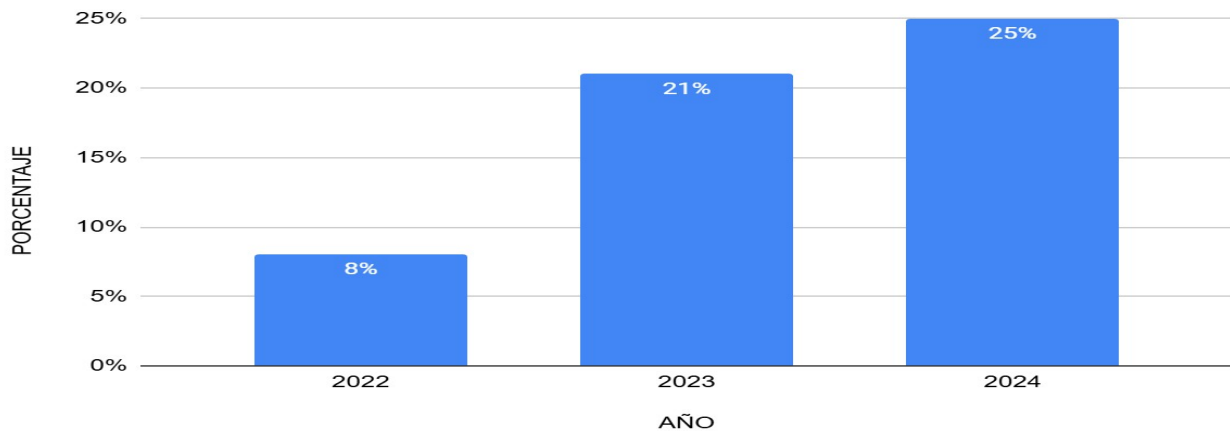
4.- Resultados NIVEL LECTOR 1° Básicos:

El porcentaje esperado de estudiantes promovidos a 2° básico en categoría NO LECTORES, es del 10 %, es decir, 7 estudiantes, principalmente aquellos que son nuevos o presentan alguna NEE. Sin embargo, en el año 2024, esta cifra se elevó al 25% (18 estudiantes), lo que representa un aumento significativo.

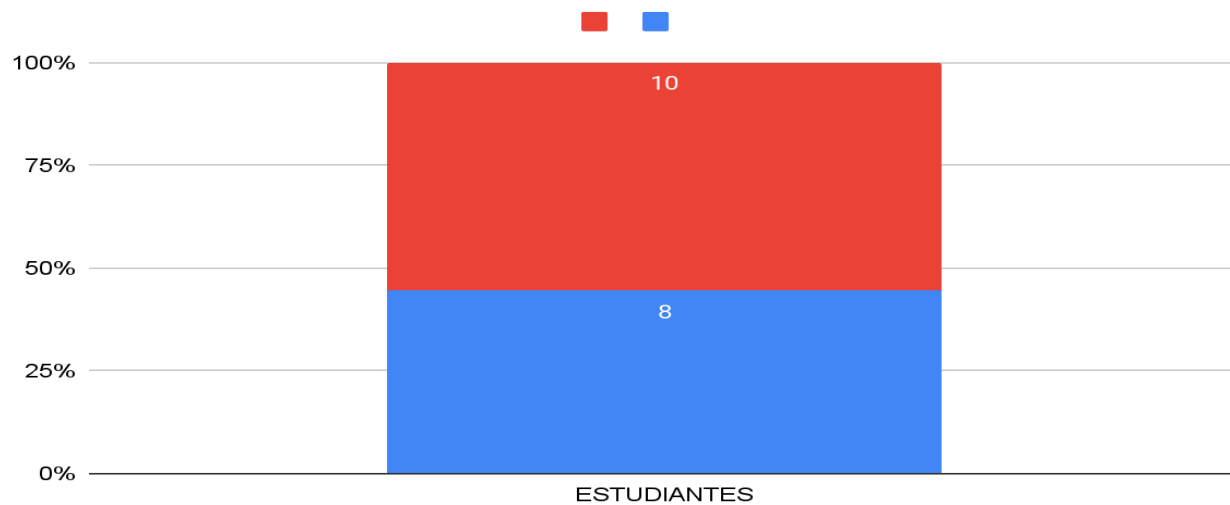
Dentro de este grupo, 8 estudiantes son nuevos. Además, 5 de los 18 estudiantes presentan una asistencia preocupante (entre 49% y 84%), y de ellos, 2 coinciden con ser nuevos, lo que evidencia cómo la inasistencia, sumada al desonociemito de la metodología institucional, impacta negativamente en el desarrollo lector.

Este panorama presenta un desafío importante para la alianza familia-escuela, especialmente considerando que, según el Informe Mineduc 2024, el 10 % de los estudiantes de 1° básico presenta una inasistencia inferior al 85%.

PORCENTAJE PROMEDIO ALUMNOS NO LECTORES 1° BÁSICO

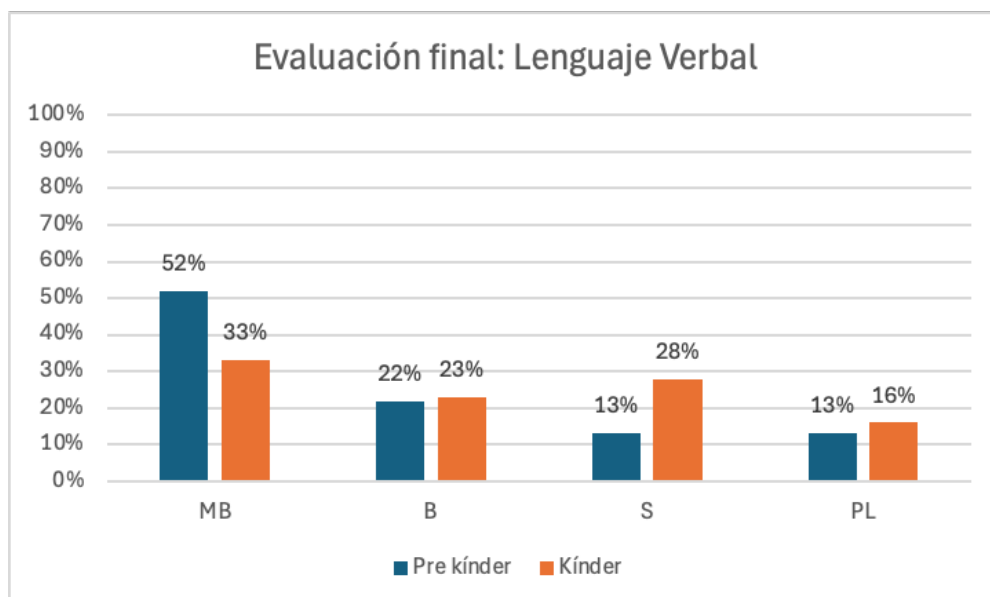


DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS NO LECTORES; ANTIGUOS/NUEVOS

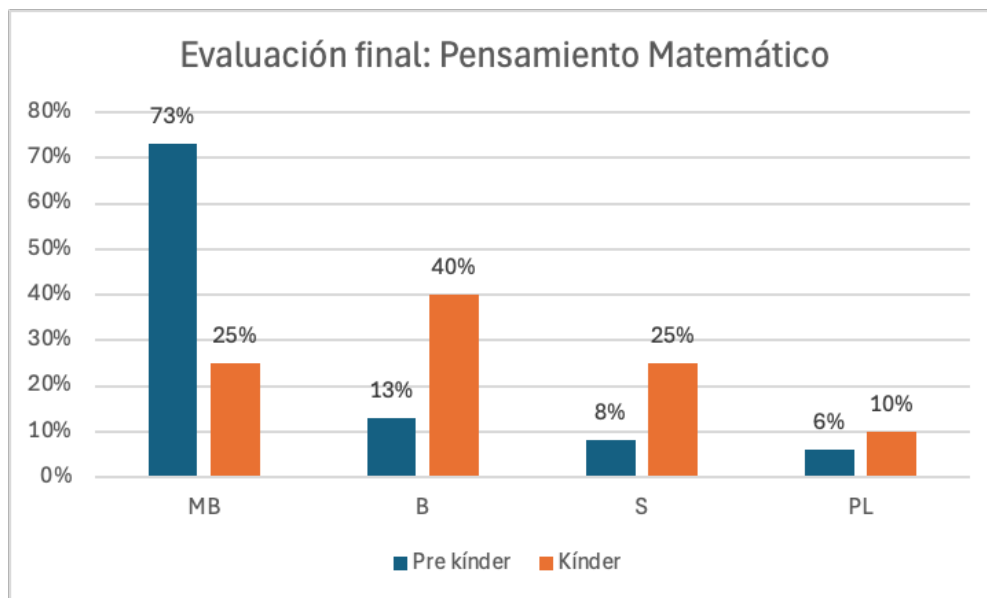


Resultados en Educación Parvularia:

En los gráficos que se presentan a continuación dan a conocer los resultados en las evaluaciones finales de los núcleos de Lenguaje Verbal y Pensamiento Matemático en Educación Parvularia, diferenciando entre los niveles de Pre-kínder y Kínder. Se presentan cuatro categorías de niveles de logro: Muy Bueno (MB), Bueno (B), Suficiente (S) y Por Lograr (PL).



En el núcleo de Lenguaje Verbal los estudiantes de Pre kínder en nivel de logro Muy Bueno y Bueno fue un 74% y en Kínder un 56%.



En el núcleo de Pensamiento Matemático los estudiantes de Pre kínder en nivel de logro Muy Bueno y Bueno fue un 86% y en Kínder un 65%.

Programa de Integración Escolar (PIE)

El programa de Integración Escolar (PIE) tiene como propósito garantizar el acceso, la permanencia y el progreso de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE), dentro del sistema escolar regular.

Este programa busca favorecer el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE), ya sean transitorias o permanentes, a través de estrategias de apoyo que promuevan su participación efectiva en currículum y en la vida escolar. Además, fomenta la inclusión y equidad en el sistema educativo, asegurando que cada estudiante reciba el apoyo necesario para su desarrollo integral.

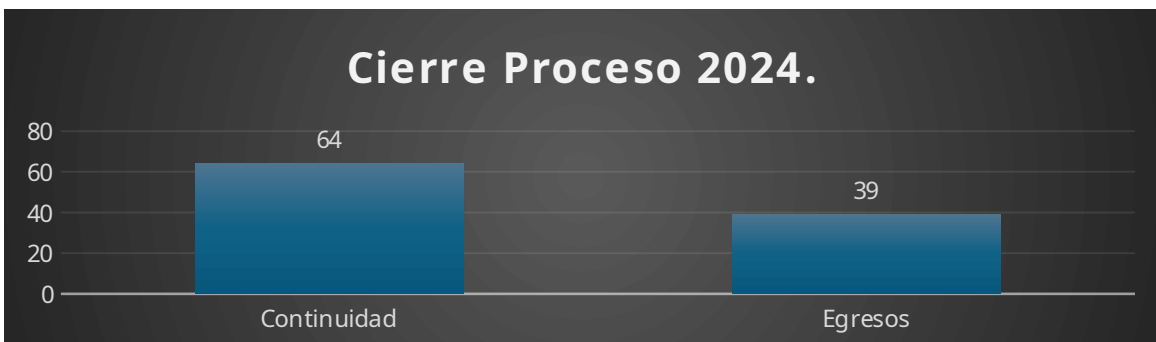
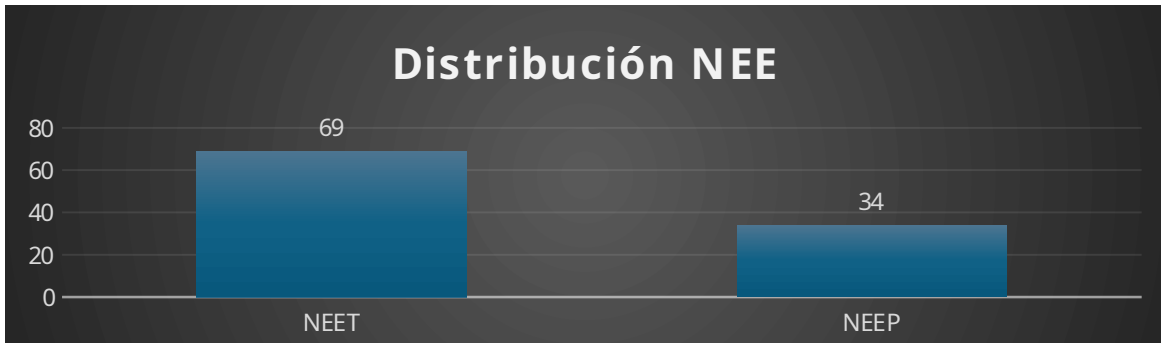
Objetivos Específicos:

1. Identificar y evaluar las necesidades educativas especiales de los estudiantes para diseñar estrategias de apoyo acorde a sus características y requerimientos.
2. Implementar adecuaciones curriculares y metódicas que favorezcan el acceso y la participación de los estudiantes con NEE en el currículum.
3. Fortalecer el trabajo colaborativo mediante el trabajo con docentes, padres y otros profesionales, en favor de buscar estrategias inclusivas y en la aplicación de apoyos específicos.
4. Promover la participación de la comunidad educativa construyendo una cultura que valore la diversidad y respete las diferencias individuales.
5. Brindar apoyo especializado a los estudiantes a través de diferentes profesionales como Educador diferencial, Terapeuta Ocupacional, Psicólogo o Fonaudiólogo.
6. Fomentar la autonomía y el desarrollo integral de los estudiantes con NEE para facilitar a integración social y académicas.

- 7. Garantizar el acceso a recursos y apoyos técnicos necesarios para la inclusión efectiva de los estudiantes en el proceso de aprendizaje.

El año 2024 se apoyo a 103 estudiantes en nuestro Programa de Integración Escolar, con diferentes necesidades educativas especiales.

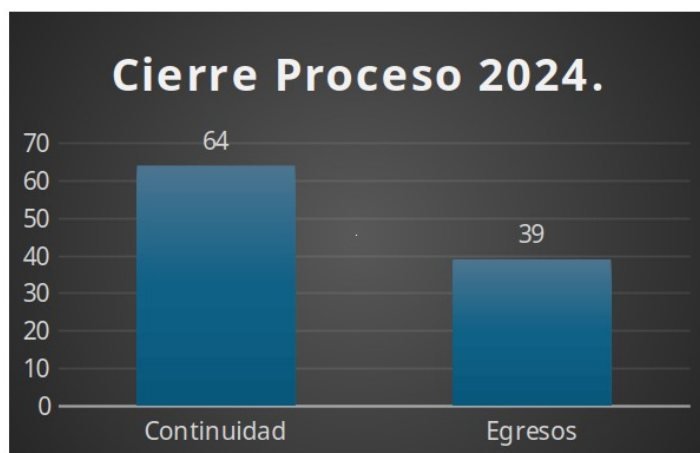
Distribución de necesidades Educativas especiales



Tipos de Necesidades Educativas:

Según el grafico las diferentes necesidades educativas especiales, se distribuyen de tal forma: el % de los estudiantes del PIE presentan Trastorno por Déficit Atencional-Hiperactividad; el % presenta la condición de Trastorno Espectro Autista; % Trastorno del Lenguaje; % Dificultdes específicas del Aprendizaje; % Discapacidad Intelectual Leve y % Funcionamineto Inteectual Limítrofe.

Los estudiantes que egresan del PIE, de acuerdo con la norma del Decreto 83, suman un total de 39. Estos alumnos han logrado desarrollar autonomía en su proceso de aprendizaje y superar las dificultades que enfrentaban. Además, se incluyen aquellos que egresan del Programa por razones administrativas, ya que el Programa de Integración Escolar abarca hasta 6° Básico.



Metas 2025:

1. Mejorar el acceso a la educación de los estudiantes del PIE:
 - Monitorear asistencia de los alumnos del Programa de Integración Escolar (PIE), a través de seguimiento realizado por el equipo multidisciplinario.
2. Fomentar el desarrollo integral:
 - Realizar evaluaciones periódicas del desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de los estudiantes del PIE mediante herramientas estandarizadas y no estandarizadas, así como reuniones por niveles con el equipo multidisciplinario.
 - Diseñar estrategias educativas acordes a las necesidades individuales de cada estudiante de manera oportuna.
3. Facilitar la inclusión:
 - Aumentar la visibilidad de las actividades del Programa de Integración Escolar a través de plataformas digitales, comunicación constante con los apoderados y actividades dentro del liceo.
4. Apoyar el proceso de aprendizaje:
 - a) Evaluar el porcentaje de alumnos que alcanzan los objetivos educativos establecidos para ellos.
 - b) Monitorear la implementación e las adecuaciones curriculares necesarias para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE).
5. Potenciar alianza familia – escuela.
 1. Fomentar la participación de las familias en las reuniones y entrevistas.
 2. Brindar retroalimentación constante a las familias por parte de los educadores diferenciales de los diferentes niveles.
 3. Monitorear los acuerdos y compromisos establecidos con las familias para favorecer el proceso de los aprendizajes de los estudiantes.
 4. Mantener una comunicación permanente con los equipos de profesionales externos.
 6. Evaluar y ajustar intervenciones:
 - Realizar evaluaciones periódicas del progreso de los estudiantes para identificar áreas de mejora y replantear estrategias cuando sea necesario.
 - Implementar procesos de acompañamiento en aula común para los educadores diferenciales, con el fin de fortalecer su labor y mejorar el aprendizaje de los estudiantes

Equipo PIE Año 2024.

| | |
|--------------------------|---|
| Coordinadora PIE | Yohana Agurto |
| Educadores Diferenciales | Sara Ramirez Claudia Gomez Ruth Manrquez Constanza Cancino. Camila Salvador (Psicopedagoga). Pablo Farías Nataly Yáñez. |
| Fonaudiólogos | Pablo Saronich. Gabriel Moya. |
| Psicologo | Fabián Campos. |
| Terapeuta Ocupacional | Constanza Meneses. |

4. ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

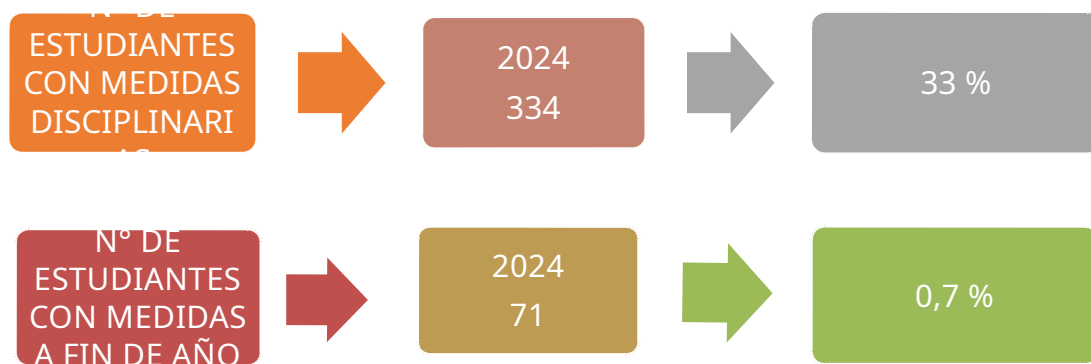
ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Gestión de Convivencia Escolar: Promover el mejoramiento de la convivencia escolar mediante la implementación de planes de acción coherentes con los principios del Proyecto Educativo Institucional del LRT. Para el contexto del año 2024 toma una mayor importancia abordar los desafíos que el área ha asumido:

- Una educación centrada en el estudiante, que implique una explícita preocupación por cada niño y joven;
- Una educación preventiva y de anticipación que supere una enseñanza simplemente reactiva;
- Una educación socioemocional, que permita al estudiante conocer y gestionar sus emociones, propiciando el autoconocimiento y las interrelaciones sanas.
- Una educación que utiliza la interdisciplinariedad para visualizar problemáticas de convivencia escolar aportando de la escenificación teatral durante el mes de la convivencia escolar.
- Aplicación ajustada al RICE en todos los casos o situaciones que afectan la convivencia escolar y la aplicación de protocolos, en todos los casos se consultara al abogado que apoya la gestión del LRT.
- Mantener supervisión de los espacios de esparcimiento de los estudiantes, procurando que estas instancias se den en un ambiente sano, no violento, y de compartir amistosamente.

- **Indicador Incumplimiento del RICE**

La imagen presenta resultados anuales, es decir, durante el año 2024 334 estudiantes en algún momento estuvo en alguna medida disciplinaria, y en ella se mantuvo al menos un periodo de 3 meses, entre consejo de Seguimiento Integral, estos estudiantes faltaron al RICE, y se aplicó falta leve, grave y/o gravísima.



Distribución de las medidas disciplinarias al cierre del año 2024:

| MEDIDA DISCIPLINARIA | CICLO | Nº de ESTUDIANTES |
|----------------------|-----------|-------------------|
| COMPROMISO ESCOLAR | E. BASICA | 26 |
| | E. MEDIA | 5 |
| AMOSTACIÓN | E. BASICA | 17 |
| | E. MEDIA | 10 |

| | | |
|---------------------------------|-----------|----|
| <i>CONDICIONALIDAD</i> | E. BASICA | 6 |
| | E. MEDIA | 17 |
| <i>CANCELACIÓN DE MATRICULA</i> | E. BASICA | 6 |
| | E. MEDIA | 1 |
| <i>TOTAL</i> | | 88 |

Estudiantes que se aplica Cancelación de Matricula 2024

| MEDIDA DISCIPLINARIA | CICLO | Nº de ESTUDIANTES | RETIRO |
|--------------------------|-----------|-------------------|--------|
| CANCELACIÓN DE MATRICULA | E. BÁSICA | 6 | 1 |
| | E. MEDIA | 1 | 0 |
| SE LEVANTA MEDIDA | | | 6 |

En síntesis, se aplica cancelación durante el año 2024 a 7 estudiantes de ellos a 6 estudiantes se les levanta la medida por el Consejo de Profesores y, a 1 de ellos se le ratifica y sus padres optan por el "retiro voluntario del establecimiento.

- **Acciones de Atención Psicosocial de la comunidad educativa**

Encargado de brindar contención en primera instancia a los casos de desborde emocional y atención en psicoeducación, evaluar a los estudiantes derivados de manera interna, entrevistar a apoderados para sugerir atención externa de estudiantes en caso de ser necesario, realizar y coordinar con especialistas externos la atención de los estudiantes, y sus respectivos informes dirigidos tanto a redes comunitarias como a entidades estatales que brindan apoyo psicosocial a niños, niñas, jóvenes y familias (Oficina de Protección de Derechos OPD, Programa de Prevención Focalizada PPF, Programa de Intervención Especializado PIE, Programa de Reparación y Maltrato PRM, Centro de Medidas Cautelares, Tribunal de Familia. Coordinación con Profesores.

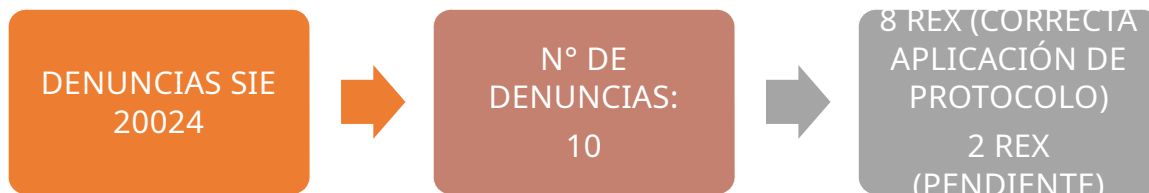
| | |
|-----------------------|------------|
| APODERADOS | 85 |
| ESTUDIANTES | 350 |
| GRUPAL | 20 |
| DERIV. EXTERNA | 25 |

- **Acciones Formativas Mediadores Pares**

El año 2024 se constituyó un grupo de 45 estudiantes pares de 3° de E. Básica a IV° de E. Media, los cuales participaron en dos jornadas de formación y mensualmente se reunían para discutir acciones en el proceso de mediación de pares en sus cursos.

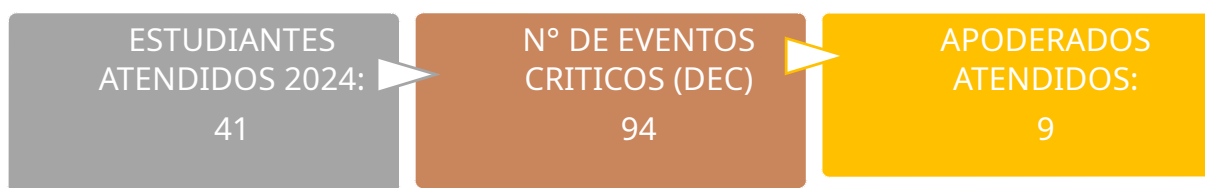
Durante el año resolvieron, acorde a sus competencias 35 situaciones de mediación de pares. El proyecto es coordinado por la Sra. Maritza Gutiérrez B., coord. De C. Escolar de E. Media.

- **Denuncias SIE**



Las denuncias recibidas de la SIE en el año 2024 fueron respondidas en los plazos establecidos; 8 de ellas fueron resultas a favor del establecimiento acorde a la “correcta aplicación del protocolo de actuación”; las otras 2 aún están pendientes, no se ha recibido ninguna notificación para subsanar respecto de la aplicación de los protocolos de actuación. Las denuncias pendientes tienen data del mes de diciembre 2024.

- **IMPLEMENTACIÓN SALA DE CONTENCIÓN**



5. ÁREA PASTORAL ESCOLAR

- El año Pastoral se inicia con el objetivo: *Fortalecer la comunidad educativa en la que estén presentes los valores del reino, el diálogo fe-cultura, fe-vida, potenciando experiencias pastorales que hagan posible el encuentro personal y comunitario con Jesús el Buen pastor, donde predomine el diálogo, la acogida, el perdón, la participación y el servicio.*
- Y cuyo lema fué: *“Caminar juntos, para SABER, AMAR y para SERVIR”*

1. Acciones de la Pastoral Escolar:

c) Liderazgo y Organización del Equipo Pastoral:

5. Fortalecimiento del equipo del área pastoral, para consolidar acciones de coordinación pastoral por ciclos. Se relevan responsabilidades de acompañamiento hacia los profesores jefe. Y mejor atención espiritual del Capellán, asistiendo a los cursos, atendiendo confesiones y apoyo espiritual a toda la comunidad.
6. Hubo reuniones periódicas del Área una vez a la semana: durante el año el equipo que sufrió por la yuxtaposición de otras reuniones los días lunes y de los miércoles por actividades pastorales reprogramadas y actividades académicas.

d) Planificación Estratégica de la Pastoral:

- Se logran determinar con mayor claridad las metas y objetivos: A nivel anual y semestral, junto al lema que acompaña y motiva las acciones definidas. Esto se realiza bajo la indicación de las Orientaciones de la Iglesia general y local.
 - En relación con los Planes anuales: Hay un plan de acción con calendario establecido para todo el año, haciendo los ajustes necesarios en caso clima adversos o situación del área académica. Pero en general no hubo durante el año, situaciones cambiantes-
- e) Participación de la Comunidad educativa:
7. La implicación de personal docente y asistentes de aula en las ceremonias litúrgicas experimentaron alcances de medio a más, pudiendo mejorar y haciendo llamados al compromiso y conciencia institucional de acompañamiento en esta área, esto se evidencia en la falta de presencia activa en el acompañamiento de estudiantes en los encuentros comunitarios. Además, poco a poco se fue animando y acompañando los hitos formativos de parte de los profesores jefes, en cada salida con sus cursos.
- f) Recursos y alianzas:
- Se estrechó vínculos de colaboración con entidades externas: participamos en redes pastorales con la Red Micelio y colegios del Arzobispado, , parroquias Santuario y Santa Cruz, Comedor Solidario de la Parroquia Santa Cruz.
 - Disponibilidad de recursos: se contó con el apoyo permanente de administración para c en la solicitud de recurso para la vivencia de los hitos formativos, en alimentación a profesores y transporte de estudiantes.
 - Desde el Programa curricular de Religión se vincula y profundiza la educación de la fe, entregada en las Catequesis, actividades solidarias y de servicio, como de establecer trabajo académico de dialogo fe y ciencia a través de los Talleres de servicio (ABP), además de mantener el espacio matutino de 15 minutos para la oración y reflexión.,
 - Celebraciones y acompañamientos: Se realizaron las celebraciones mensuales según calendario litúrgico, establecidos por cursos, niveles y comunidad educativa; apoyo espiritual desde la Capellanía; Hitos formativos; Pastoral Sacramental, etc. Se involucra y compromete en la Catequesis de Confirmación al profesor Felipe Labra como monitor del grupo, y de los profesores de Música para acompañar las celebraciones Litúrgicas con el canto.
- g) Actividades extracurriculares:
1. Se participó de manera activa en loa encuentros de: Callejeros de la Fe, EncontrARTE; escuela de líderes, encuentro con colegios de la Red Micelio (Colegio Rosario Concha), y encuentros con la Delegación Ep. Educación

2. Cuadro esquemático y sinóptico de las acciones pastorales realizadas en el 2024

| Acciones | Beneficiarios | Metas | avance |
|--------------------------|---------------------|--|--|
| Celebraciones litúrgicas | Comunidad educativa | Según calendario litúrgico | Cumplimiento de un 95% de la calendarización por cursos y comunidad LRT |
| Pastoral sacramental | Estudiantes | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Bautismo: PK a 4to básico ➤ Primea Comuni3n: 5to básico | <p>22 estudiantes, 50% más que el año 2023.</p> <p>53 estudiantes, un 90% más que el año 2023.</p> |

| | | | |
|----------------------|---------------------------|--|---|
| | | ➤ Confirmación: Ed. Media | 18 estudiantes, un 30% más que el año anterior. |
| Hitos formativos | Estudiantes | <ul style="list-style-type: none"> • Encuentros con Cristo: PK a 6to básico. • Jornadas formativas • Retiros Esp. | <p>16 cursos</p> <p>12 cursos</p> <p>12 cursos</p> <p>2. Todos con una asistencia del 95%</p> |
| Escuela de Lideres | Estudiantes de Ed. Media | Participación de 5 estudiantes | 100% de ellos recibió su Diploma respectivo |
| Servicios | Estudiantes de Taller ABP | 65 estudiantes de IV° medios | 100%, de ellos asistió y participo del Comedor Solidario en la Parroquia Sta. Cruz, Los Nogales, preparando almuerzo para 210 personas en situación de calle |
| Misas conmemorativas | Comunidad educativa | <p>Semana Santa: encuentro de dos cursos para compartir la Cena con Jesús</p> <p>Mes del SCJ</p> <p>Mes de la Solidaridad</p> <p>Mes de María</p> | <p>100%, de asistencia, en ceremonia de Lunes Santo (Ramos) y miércoles santo (Cena con Jesús):</p> <p>70%, dado que el cambio de fechas de vacaciones de invierno de acorto lo planificado. Solo se alcanzó hacer oración matinal, Misa Solemne profundizar la Espiritualidad.</p> <p>Se logró en un 70%, porque solo se alcanzó a celebrar la Oración matinal, acto conmemorativo del P. Hurtado y alguna campaña en pocos cursos</p> <p>Se alcanzó un 100%, de realización, junto con el inicio del mes en Oración comunitaria de la</p> |

| | | | |
|--|--|----------------------------------|---|
| | | Retiro de Navidad (funcionarios) | <p>comunidad, la oración de todos los días y actos litúrgicos de apertura y cierre.</p> <p>95%, cuya asistencia y participación d fue relevante, en la Parroquia Inmaculado Corazón de María- Maipú</p> |
|--|--|----------------------------------|---|

6. INFORME DEL 15% DEL FICOM (FINANCIAMIENTO COMPARTIDO)

Por ley, los establecimientos educacionales que cuentan con Financiamiento Compartido deben entregar del número total de estudiantes preferentes matriculados un 15% de Becas, excluyendo a los estudiantes prioritarios.

A las Becas se postula en el mes de octubre, de acuerdo con el Protocolo de Becas. (RICE)

7. RECURSOS Y ADMINISTRACIÓN

Gestión de Recursos y Administración: Asegurar el perfeccionamiento continuo a los docentes y profesionales de la educación, a través de una capacitación coherente con los requerimientos y objetivos estratégicos del establecimiento.

a. Personal 2024



b. Licencias Médicas

Trabajadores con Licencias Médicas

| Año | 2022 | 2023 | 2024 | |
|---------------------------------------|------------|------------|------------|---------------|
| Tipo | | | | |
| Enfermedad Común | 103 | 157 | 124 | |
| Maternales | 2 | 1 | 0 | |
| Accidentes del Trabajo | 11 | 6 | 5 | |
| Total Trab c/Licencias Médicas | 116 | 164 | 129 | -21.3% |

Cantidad de Licencias Médicas

| Año | 2022 | 2023 | 2024 | |
|--------------------------------|------------|------------|------------|---------------|
| Tipo | | | | |
| Enfermedad Común | 138 | 187 | 148 | |
| Maternales | 2 | 1 | 0 | |
| Accidentes del Trabajo | 12 | 6 | 5 | |
| Total Licencias Médicas | 152 | 194 | 153 | -21.1% |

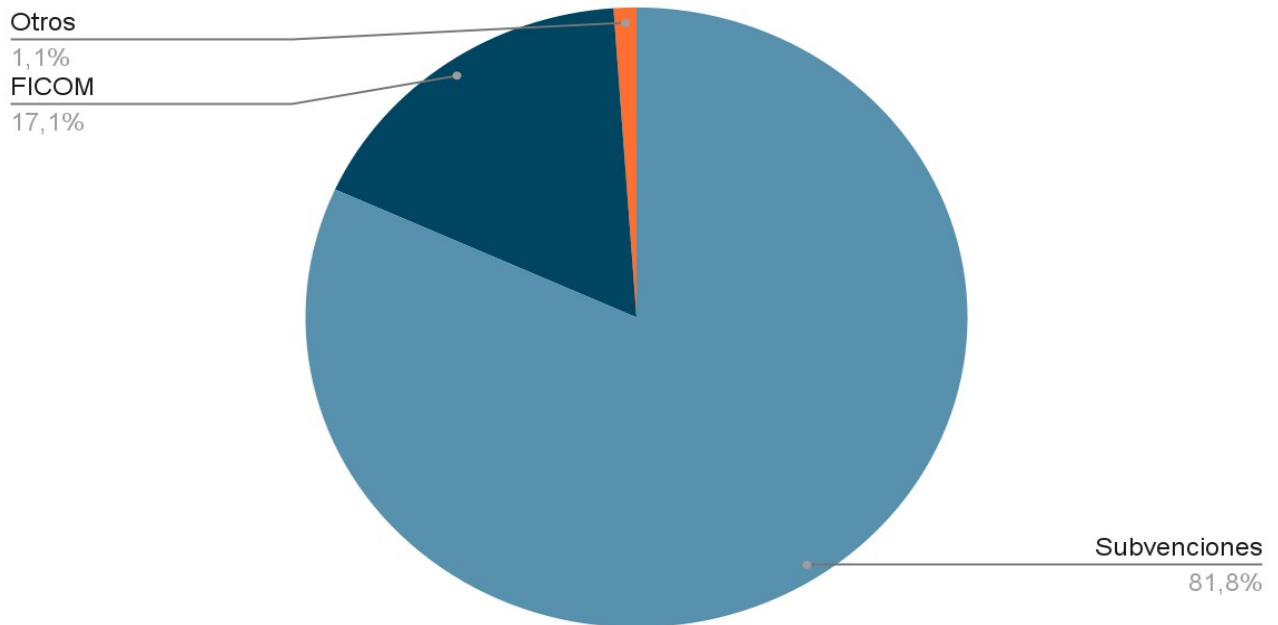
Nº Dias Licencias Médicas

| Año | 2022 | 2023 | 2024 | |
|-------------------------------------|-------------|-------------|-------------|---------------|
| Tipo | | | | |
| Enfermedad Común | 1010 | 1817 | 1488 | |
| Maternales | 420 | 210 | 0 | |
| Accidentes del Trabajo | 169 | 59 | 80 | |
| Total dias Licencias Médicas | 1599 | 2086 | 1568 | -24.8% |

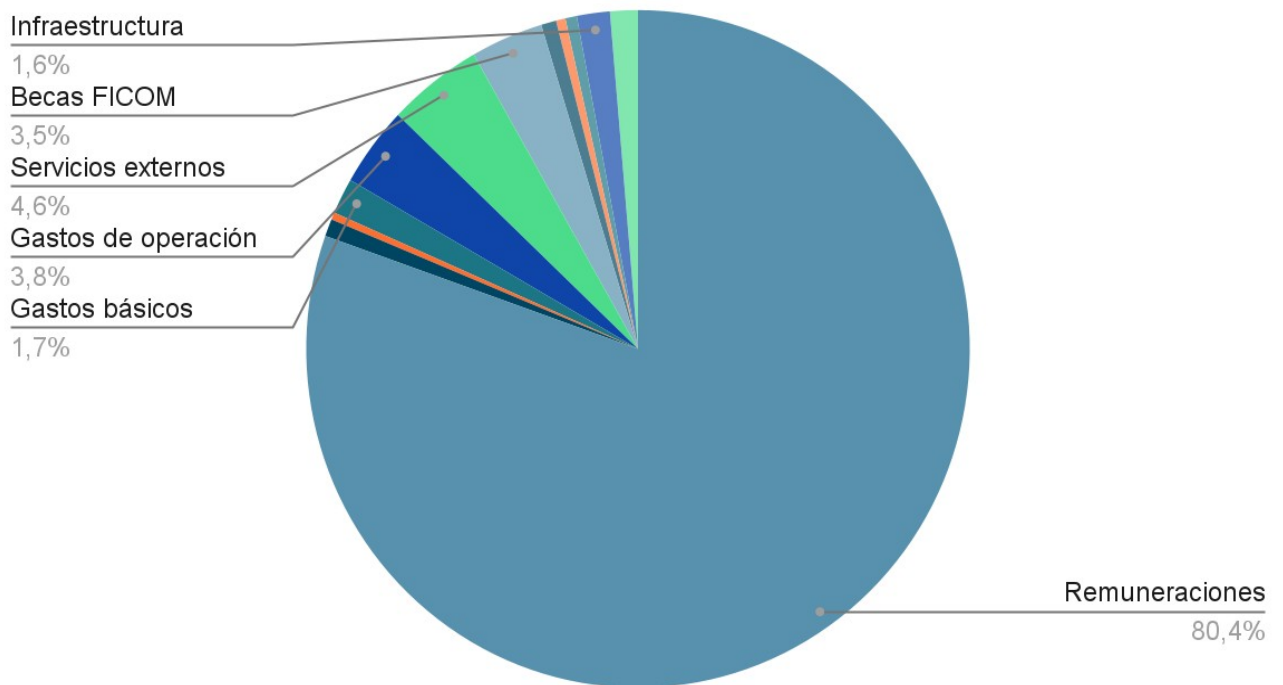
8. INFORME FINANCIERO

El Informe Financiero son reportes de transparencia que presenta el detalle del balance 2024, acorde a los recursos entregados por el Estado y otros aportados por el Financiamiento Compartido.

INGRESOS



GASTOS



Palabras Finales

Agradezco al Consejo Directivo, al Equipo de Gestión y a todo el personal y a la FLRT por la colaboración y el trabajo dedicado y profesional que realiza cada uno desde la vocación educativa que ha recibido.

Además, es un privilegio terminar el año 2024 con la alegría de contar con un Proyecto Educativo actualizado y con la gracia de formar la Red de Colegios Micelio, que nos permitirá fortalecer la identidad católica de nuestras comunidades educativas.

Al cerrar este informe agradezco al Centro de Padres su trabajo de servicio a los padres y apoderados y, al Centro de Estudiantes que dan ejemplo de identidad y compromiso con su liceo, ayudémonos a construir un colegio acogedor, de buen trato y de excelencia académica y formativa.

Con la fuerza y bendición del Sagrado Corazón de Jesús, es todo cuanto puedo informar.

LORENS DUARTE ÁVILA
RECTORA

Santiago, diciembre de 2024

